



Nombre del Documento:

Concentrado del nivel de logro de Objetivos de Calidad SGC



Código:
BECENE-CA-PG-11-04

Revisión: 6

Página 1 de 10

Dirección General

Fecha: marzo de 2022.

| Objetivo de la Calidad | Indicador | % Meta lograda | Instancia responsable | Periodo de medición del indicador | Estatus % | Límite de objetivo y meta | | |
|---|-----------|----------------|-----------------------|---|------------|---------------------------|-------|-------|
| | | | | | | Igual o + | Entre | Menos |
| Formar profesionales de la educación básica que respondan a las demandas de la sociedad actual con un cumplimiento del 77% en la planeación, ejecución y evaluación de las actividades académicas tomando como referente los planes y programas de estudio vigentes por ciclo escolar. | 4 | 89.2% | Dirección Académica | Semestre impar Agosto 2021 a enero de 2022 | 100 | 12.2 | | |

RECOMENDACIONES RESULTADO DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN.

1. Analizar:

- Las opiniones de los clientes (estudiantes) para determinar e implementar acciones de mejora en el servicio proporcionado.
- El contexto interno y externo para identificar posibles eventos (riesgos y oportunidades) que puedan afectar la capacidad de proporcionar el servicio o alcanzar los objetivos planificados.
- La eficacia de las actividades implementadas durante el trabajo a distancia e híbrido que pueden representar una mejora a los procesos. Realizar los ajustes pertinentes.
- Aumentar el porcentaje de logro de los indicadores. O en su caso valorar el rediseño de los mismos atendiendo el enfoque al cliente (estudiantes).

2. Seguimiento y revisión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, ante el regreso a clases presenciales.

3. Continuar con la implementación de la Guía Sanitaria para el regreso cauto, ordenado y responsable a la BECENESLP 2021.

4. Fortalecer la identidad institucional a través de la toma de conciencia.

5. Incluir toda la normatividad aplicable a los servicios que se proporcionan.

6. Con base en el Manual de Organización y Procedimientos 2021, planear y diseñar en colaboración con los equipos de trabajo, los procesos y procedimientos operativos de los productos o servicios educativos que ofrecerán. Para esto, es necesario **analizar y determinar:**

- a) Los procesos y procedimientos operativos que se darán de baja o alta. O en su caso, actualizar los existentes.
- b) Identificar los recursos necesarios.



Nombre del Documento:

Concentrado del nivel de logro de Objetivos de Calidad SGC



Código:

BECENE-CA-PG-11-04

Revisión: 6

Página 2 de 10

c) Identificar las responsabilidades (quién, qué hacer, cuándo y cómo).

Deberán considerar:

- a) El enfoque al cliente (estudiantes) y otras partes interesadas (necesidades actuales y futuras).
- b) Proporcionar un servicio educativo de calidad inclusivo y equitativo para todos, así como el respeto a los derechos humanos.
- c) Fomentar valores compartidos y modelos éticos para el comportamiento en todas las áreas de la institución.
- d) La normatividad aplicable (por ejemplo: Código de ética, seguridad y protección de datos, entre otros).

Deberán estar alineados y armonizados con:

- a) Visión y misión de la institución.
 - b) Objetivos de calidad.
 - c) Política de calidad.
 - d) Programas de gestión institucional (CIEES, EDINEN, entre otros).
7. Analizar el impacto de las bajas temporales e índice de reprobación con el indicador "Porcentaje de estudiantes que aprueban el programa educativo que cursan", documentar estas incidencias en conjunto con el área de Tutoría, para generar estrategias de acompañamiento a los estudiantes en "riesgo", de tal forma que culminen su formación inicial (eficiencia terminal).
 8. Actualizar los documentos normativos pertinentes al plan 2018. (Ejemplo: Carta compromiso de los estudiantes (en coordinación con Servicios Administrativos-Control Escolar), normativa para las jornadas de práctica docente, entre otros, anexos, entre otros).
 9. Establecer controles que permitan obtener mejores resultados en el área de tutoría.



Nombre del Documento:

Concentrado del nivel de logro de Objetivos de Calidad SGC



Código:

BECENE-CA-PG-11-04

Revisión: 6

Página 3 de 10

| Objetivo de la Calidad | Indicador | % Meta lograda | Instancia responsable | Periodo de medición del indicador | Estatus % | Límite de objetivo y meta | | |
|---|-----------|----------------|--|---|-------------|---------------------------|-------|-------|
| | | | | | | Igual o + | Entre | Menos |
| Brindar los servicios de apoyo a la formación docente cada ciclo escolar con un 80% de cumplimiento como mínimo en el proceso para la administración y gestión eficaz de los procedimientos de escolaridad, recursos humanos, financieros, materiales, mantenimiento y aseo. | 10 | 97.2% | Dirección de Servicios Administrativos | Semestre impar Agosto 2021 a enero de 2022 | 100% | 17.2 | | |

RECOMENDACIONES RESULTADO DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN.

1. Analizar:

- Las opiniones de los clientes (estudiantes) para determinar e implementar acciones de mejora en el servicio proporcionado.
- El contexto interno y externo para identificar posibles eventos (riegos y oportunidades) que puedan afectar la capacidad de proporcionar el servicio o alcanzar los objetivos planificados.
- La eficacia de las actividades implementadas durante el trabajo a distancia e híbrido que pueden representar una mejora a los procesos. Realizar los ajustes pertinentes.
- Aumentar el porcentaje de logro de los indicadores. O en su caso valorar el rediseño de los mismos atendiendo el enfoque al cliente (estudiantes).

2. Seguimiento y revisión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, ante el regreso a clases presenciales.

3. Continuar con la implementación de la Guía Sanitaria para el regreso cauto, ordenado y responsable a la BECENESLP 2021.

4. Fortalecer la identidad institucional a través de la toma de conciencia.

5. Incluir toda la normatividad aplicable a los servicios que se proporcionan.

6. Con base en el Manual de Organización y Procedimientos 2021, planear y diseñar en colaboración con los equipos de trabajo, los procesos y procedimientos operativos de los productos o servicios educativos que ofrecerán. Para esto, es necesario **analizar y determinar**:

- a) Los procesos y procedimientos operativos que se darán de baja o alta. O en su caso, actualizar los existentes.
- b) Identificar los recursos necesarios.
- c) Identificar las responsabilidades (quién, qué hacer, cuándo y cómo).



Nombre del Documento:

Concentrado del nivel de logro de Objetivos de Calidad SGC



Código:

BECENE-CA-PG-11-04

Revisión: 6

Página 4 de 10

Deberán considerar:

- a) El enfoque al cliente (estudiantes) y otras partes interesadas (necesidades actuales y futuras).
- b) Proporcionar un servicio educativo de calidad inclusivo y equitativo para todos, así como el respeto a los derechos humanos.
- c) Fomentar valores compartidos y modelos éticos para el comportamiento en todas las áreas de la institución.
- d) La normatividad aplicable (por ejemplo: Código de ética, seguridad y protección de datos, entre otros).

Deberán estar alineados y armonizados con:

- a) Visión y misión de la institución.
 - b) Objetivos de calidad.
 - c) Política de calidad.
 - d) Programas de gestión institucional (CIEES, EDINEN, entre otros).
7. Seguimiento de la estrategia para la optimización de la limpieza.
 8. Revisión de la carta compromiso en conjunto con la Dirección Académica.
 9. Establecer un mecanismo para obtener/registrar la firma de los estudiantes en documentos clave (Calificación, recepción del título, entre otros).
 10. Incorporar como requisito legal y reglamentario del proceso Control de Incidencias presentadas por los Trabajadores de la BECENE, el **Reglamento de las Condiciones Generales del Trabajo del Personal de la Secretaría de Educación Pública**, esto con el propósito de controlar y minimizar las inasistencias injustificadas de los trabajadores. En su Artículo 60 establece:

El abandono de empleo a que se refiere la Fracción I del artículo 44, se considerará consumado, al cuarto día después de que el trabajador haya faltado tres días consecutivos sin aviso, ni causa justificada, o si en las mismas condiciones faltare un día después de haber dejado de concurrir a sus labores sin aviso ni justificación en ocho ocasiones en los 30 días anteriores a la falta que motive el abandono. También se considerará como abandono de empleo la falta de un trabajador por más de un día, si maneja fondos o tiene a su cuidado valores y bienes, en cuyo caso, la inasistencia hará presumir la comisión de hecho delictuoso.



Nombre del Documento:

Concentrado del nivel de logro de Objetivos de Calidad SGC



Código:
BECENE-CA-PG-11-04

Revisión: 6

Página 5 de 10

| Objetivo de la Calidad | Indicador | % Meta lograda | Instancia responsable | Periodo de medición del indicador | Estatus % | Límite de objetivo y meta | | |
|--|-----------|----------------|--------------------------------------|---|-------------|---------------------------|-------|-------|
| | | | | | | Igual o + | Entre | Menos |
| Contribuir a la formación de profesionales en educación básica al promover la generación y aplicación del conocimiento logrando el 90% en la media de los indicadores de desempeño de los Procedimientos Operativos en su desarrollo anual. | 4 | 94.8% | Dirección de Investigación Educativa | Semestre impar Agosto 2021 a enero de 2022 | 100% | 4.8 | | |

RECOMENDACIONES RESULTADO DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN.

1. Analizar:

- Las opiniones de los clientes (estudiantes) para determinar e implementar acciones de mejora en el servicio proporcionado.
- El contexto interno y externo para identificar posibles eventos (riegos y oportunidades) que puedan afectar la capacidad de proporcionar el servicio o alcanzar los objetivos planificados.
- La eficacia de las actividades implementadas durante el trabajo a distancia e híbrido que pueden representar una mejora a los procesos. Realizar los ajustes pertinentes.
- Aumentar el porcentaje de logro de los indicadores. O en su caso valorar el rediseño de los mismos atendiendo el enfoque al cliente (estudiantes).

2. Seguimiento y revisión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, ante el regreso a clases presenciales.

3. Continuar con la implementación de la Guía Sanitaria para el regreso cauto, ordenado y responsable a la BECENESLP 2021.

4. Fortalecer la identidad institucional a través de la toma de conciencia.

5. Incluir toda la normatividad aplicable a los servicios que se proporcionan.

6. Con base en el Manual de Organización y Procedimientos 2021, planear y diseñar en colaboración con los equipos de trabajo, los procesos y procedimientos operativos de los productos o servicios educativos que ofrecerán. Para esto, es necesario **analizar y determinar:**

- a) Los procesos y procedimientos operativos que se darán de baja o alta. O en su caso, actualizar los existentes.
- b) Identificar los recursos necesarios.
- c) Identificar las responsabilidades (quién, qué hacer, cuándo y cómo).

Deberán considerar:



Nombre del Documento:

Concentrado del nivel de logro de Objetivos de Calidad SGC



Código:

BECENE-CA-PG-11-04

Revisión: 6

Página 6 de 10

- a) El enfoque al cliente (estudiantes) y otras partes interesadas (necesidades actuales y futuras).
- b) Proporcionar un servicio educativo de calidad inclusivo y equitativo para todos, así como el respeto a los derechos humanos.
- c) Fomentar valores compartidos y modelos éticos para el comportamiento en todas las áreas de la institución.
- d) La normatividad aplicable (por ejemplo: Código de ética, seguridad y protección de datos, entre otros).

Deberán estar alineados y armonizados con:

- a) Visión y misión de la institución.
 - b) Objetivos de calidad.
 - c) Política de calidad.
 - d) Programas de gestión institucional (CIEES, EDINEN, entre otros).
7. Valorar la posibilidad de facilitar a los equipos de investigadores, algunos recursos o herramientas para el proceso de investigación (Ejemplo: ATLAS.ti, grabadoras, entre otros).
 8. Monitoreo constante al Proceso de Cuerpos Académicos para asegurar que todos los equipos de investigación realicen las actividades señaladas en el procedimiento operativo.



Nombre del Documento:

Concentrado del nivel de logro de Objetivos de Calidad SGC



Código:
BECENE-CA-PG-11-04

Revisión: 6

Página 7 de 10

| Objetivo de la Calidad | Indicador | % Meta lograda | Instancia responsable | Periodo de medición del indicador | Estatus % | Límite de objetivo y meta | | |
|--|-----------|----------------|----------------------------------|---|-----------|---------------------------|-------|-------|
| | | | | | | Igual o + | Entre | Menos |
| Contribuir al desarrollo armónico de los estudiantes normalistas, mediante el logro anual de las metas determinadas para la formación complementaria, expresadas en los indicadores de calidad de los procesos del área. <u>Promedio de indicadores 84%</u> | 8 | 86.5% | Dirección de Extensión Educativa | Semestre impar Agosto 2021 a enero de 2022 | 100% | 2.5 | | |

RECOMENDACIONES RESULTADO DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN.

1. Analizar:
 - Las opiniones de los clientes (estudiantes) para determinar e implementar acciones de mejora en el servicio proporcionado.
 - El contexto interno y externo para identificar posibles eventos (riegos y oportunidades) que puedan afectar la capacidad de proporcionar el servicio o alcanzar los objetivos planificados.
 - La eficacia de las actividades implementadas durante el trabajo a distancia e híbrido que pueden representar una mejora a los procesos. Realizar los ajustes pertinentes.
 - Aumentar el porcentaje de logro de los indicadores. O en su caso valorar el rediseño de los mismos atendiendo el enfoque al cliente (estudiantes).
2. Seguimiento y revisión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, ante el regreso a clases presenciales.
3. Continuar con la implementación de la Guía Sanitaria para el regreso cauto, ordenado y responsable a la BECENESLP 2021.
4. Fortalecer la identidad institucional a través de la toma de conciencia.
5. Incluir toda la normatividad aplicable a los servicios que se proporcionan.
6. Con base en el Manual de Organización y Procedimientos 2021, planear y diseñar en colaboración con los equipos de trabajo, los procesos y procedimientos operativos de los productos o servicios educativos que ofrecerán. Para esto, es necesario **analizar y determinar**:
 - a) Los procesos y procedimientos operativos que se darán de baja o alta. O en su caso, actualizar los existentes.
 - b) Identificar los recursos necesarios.
 - c) Identificar las responsabilidades (quién, qué hacer, cuándo y cómo).

Deberán considerar:



Nombre del Documento:

Concentrado del nivel de logro de Objetivos de Calidad SGC



Código:

BECENE-CA-PG-11-04

Revisión: 6

Página 8 de 10

- a) El enfoque al cliente (estudiantes) y otras partes interesadas (necesidades actuales y futuras).
- b) Proporcionar un servicio educativo de calidad inclusivo y equitativo para todos, así como el respeto a los derechos humanos.
- c) Fomentar valores compartidos y modelos éticos para el comportamiento en todas las áreas de la institución.
- d) La normatividad aplicable (por ejemplo: Código de ética, seguridad y protección de datos, entre otros).

Deberán estar alineados y armonizados con:

- a) Visión y misión de la institución.
 - b) Objetivos de calidad.
 - c) Política de calidad.
 - d) Programas de gestión institucional (CIEES, EDINEN, entre otros).
7. Documentar y dar seguimiento a la NC del proceso de Promoción Social. Realizar reunión de evaluación y análisis de los resultados, para identificar qué actividades del procedimiento operativo se deben cambiar o eliminar, y en consecuencia lograr la meta del indicador.



Nombre del Documento:

Concentrado del nivel de logro de Objetivos de Calidad SGC



Código:

BECENE-CA-PG-11-04

Revisión: 6

Página 9 de 10

| Objetivo de la Calidad | Indicador | % Meta lograda | Instancia responsable | Periodo de medición del indicador | Estatus % | Límite de objetivo y meta | | |
|--|-----------|----------------|----------------------------------|---|-------------|---------------------------|-------|-------|
| | | | | | | Igual o + | Entre | Menos |
| Alcanzar elementos de calidad del 88% en los rasgos del perfil de egreso en los estudiantes de maestría en los procesos de selección e inscripción, aplicación de programas y obtención de grado semestral y anual. | 8 | 95% | División de Estudios de Posgrado | Semestre impar Agosto 2021 a enero de 2022 | 100% | 7 | | |

RECOMENDACIONES RESULTADO DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN.

1. Analizar:

- Las opiniones de los clientes (estudiantes) para determinar e implementar acciones de mejora en el servicio proporcionado.
- El contexto interno y externo para identificar posibles eventos (riesgos y oportunidades) que puedan afectar la capacidad de proporcionar el servicio o alcanzar los objetivos planificados.
- La eficacia de las actividades implementadas durante el trabajo a distancia e híbrido que pueden representar una mejora a los procesos. Realizar los ajustes pertinentes.
- Aumentar el porcentaje de logro de los indicadores. O en su caso valorar el rediseño de los mismos atendiendo el enfoque al cliente (estudiantes).

2. Seguimiento y revisión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, ante el regreso a clases presenciales.

3. Continuar con la implementación de la Guía Sanitaria para el regreso cauto, ordenado y responsable a la BECENESLP 2021.

4. Fortalecer la identidad institucional a través de la toma de conciencia.

5. Incluir toda la normatividad aplicable a los servicios que se proporcionan.

6. Con base en el Manual de Organización y Procedimientos 2021, planear y diseñar en colaboración con los equipos de trabajo, los procesos y procedimientos operativos de los productos o servicios educativos que ofrecerán. Para esto, es necesario **analizar y determinar**:

- a) Los procesos y procedimientos operativos que se darán de baja o alta. O en su caso, actualizar los existentes.
- b) Identificar los recursos necesarios.
- c) Identificar las responsabilidades (quién, qué hacer, cuándo y cómo).

Deberán considerar:

- a) El enfoque al cliente (estudiantes) y otras partes interesadas (necesidades actuales y futuras).



Nombre del Documento:

Concentrado del nivel de logro de Objetivos de Calidad SGC



Código:

BECENE-CA-PG-11-04

Revisión: 6

Página 10 de 10

- b) Proporcionar un servicio educativo de calidad inclusivo y equitativo para todos, así como el respeto a los derechos humanos.
- c) Fomentar valores compartidos y modelos éticos para el comportamiento en todas las áreas de la institución.
- d) La normatividad aplicable (por ejemplo: Código de ética, seguridad y protección de datos, entre otros).

Deberán estar alineados y armonizados con:

- a) Visión y misión de la institución.
 - b) Objetivos de calidad.
 - c) Política de calidad.
 - d) Programas de gestión institucional (CIEES, EDINEN, entre otros).
7. Diseñar una estrategia para comunicar a los clientes (aspirantes de maestría) información relativa a los nuevos programas de estudio.



Nombre del Documento:

Concentrado del nivel de logro de Objetivos de Calidad SGC



Código:
BECENE-CA-PG-11-04

Revisión: 6

Página 11 de 10

| Objetivo de la Calidad | Indicador | % Meta lograda | Instancia responsable | Periodo de medición del indicador | Estatus % | Límite de objetivo y meta | | |
|--|-----------|----------------|--|---|-------------|---------------------------|-------|-------|
| | | | | | | Igual o + | Entre | Menos |
| Contribuir a la formación de profesionales de la educación en el ciclo escolar a través del cumplimiento de la prestación de servicios de información científica y tecnológica en un 85% para fortalecer las actividades académicas y de investigación acorde a los requerimientos de la sociedad educativa actual. | 8 | 94.7% | Centro de Información Científica y Tecnológica | Semestre impar Agosto 2021 a enero de 2022 | 100% | 9.7 | | |

RECOMENDACIONES RESULTADO DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN.

1. Analizar:

- Las opiniones de los clientes (estudiantes) para determinar e implementar acciones de mejora en el servicio proporcionado.
- El contexto interno y externo para identificar posibles eventos (riegos y oportunidades) que puedan afectar la capacidad de proporcionar el servicio o alcanzar los objetivos planificados.
- La eficacia de las actividades implementadas durante el trabajo a distancia e híbrido que pueden representar una mejora a los procesos. Realizar los ajustes pertinentes.
- Aumentar el porcentaje de logro de los indicadores. O en su caso valorar el rediseño de los mismos atendiendo el enfoque al cliente (estudiantes).

2. Seguimiento y revisión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, ante el regreso a clases presenciales.

3. Continuar con la implementación de la Guía Sanitaria para el regreso cauto, ordenado y responsable a la BECENESLP 2021.

4. Fortalecer la identidad institucional a través de la toma de conciencia.

5. Incluir toda la normatividad aplicable a los servicios que se proporcionan.

6. Con base en el Manual de Organización y Procedimientos 2021, planear y diseñar en colaboración con los equipos de trabajo, los procesos y procedimientos operativos de los productos o servicios educativos que ofrecerán. Para esto, es necesario **analizar y determinar:**

- a) Los procesos y procedimientos operativos que se darán de baja o alta. O en su caso, actualizar los existentes.
- b) Identificar los recursos necesarios.
- c) Identificar las responsabilidades (quién, qué hacer, cuándo y cómo).



Nombre del Documento:

Concentrado del nivel de logro de Objetivos de Calidad SGC



Código:

BECENE-CA-PG-11-04

Revisión: 6

Página 12 de 10

Deberán considerar:

- a) El enfoque al cliente (estudiantes) y otras partes interesadas (necesidades actuales y futuras).
- b) Proporcionar un servicio educativo de calidad inclusivo y equitativo para todos, así como el respeto a los derechos humanos.
- c) Fomentar valores compartidos y modelos éticos para el comportamiento en todas las áreas de la institución.
- d) La normatividad aplicable (por ejemplo: Código de ética, seguridad y protección de datos, entre otros).

Deberán estar alineados y armonizados con:

- a) Visión y misión de la institución.
 - b) Objetivos de calidad.
 - c) Política de calidad.
 - d) Programas de gestión institucional (CIEES, EDINEN, entre otros).
7. Monitoreo al mantenimiento y buen uso de los equipos de cómputo en las aulas.
 8. Capacitar al personal no especializado en bibliotecas para que adquiera una formación general y especializada en los procesos técnicos, de tal forma que su desempeño sea más productivo.



Nombre del Documento:

Concentrado del nivel de logro de Objetivos de Calidad SGC



Código:

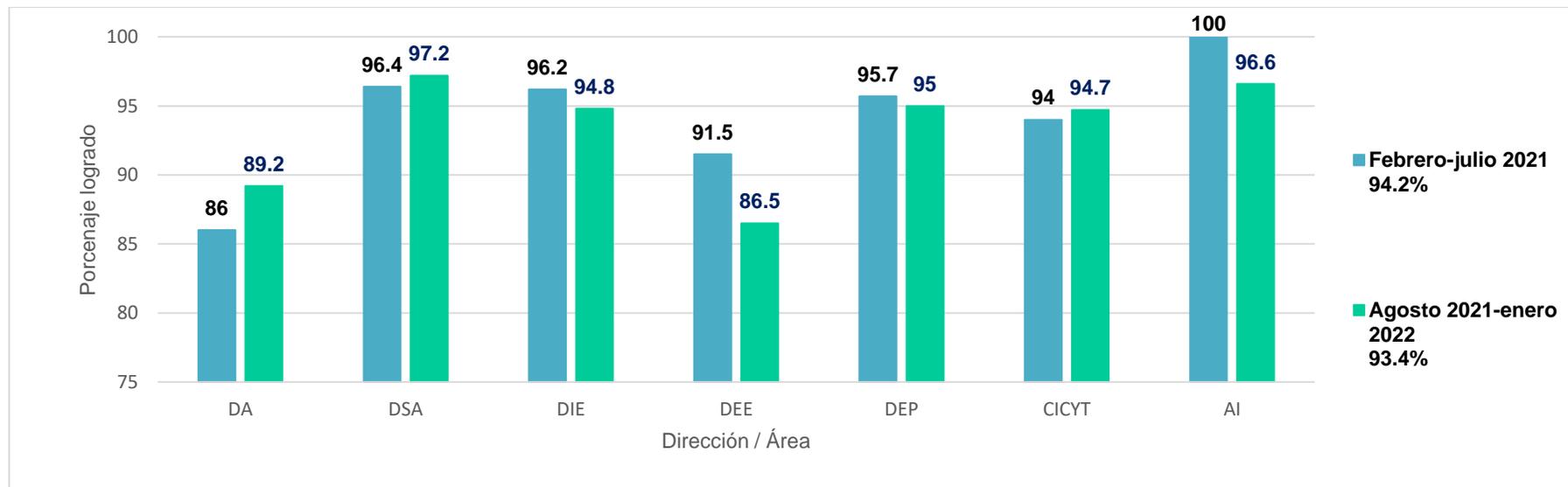
BECENE-CA-PG-11-04

Revisión: 6

Página 13 de 10

COMPARATIVO META LOGRADA

Semestre par – febrero a julio de 2021
Semestre impar – agosto 2021 a enero 2022



Aunque se presenta un decremento de 0.8% en el cumplimiento de la meta global en comparación con el porcentaje logrado en el semestre anterior, se observa que la mayoría de los macroprocesos-áreas superaron los porcentajes, a excepción del macroproceso Servicios estudiantiles para la formación integral del alumnado de la BECENE de la Dirección de Extensión Educativa (cambios en los procesos administrativo del IMSS que incidieron en el Proceso Seguro de Salud para Estudiantes), así también el proceso de Auditoría Interna disminuyó en un 3.4%, sin embargo cumple con la meta planificada del 90%



Nombre del Documento:

Concentrado del nivel de logro de Objetivos de Calidad SGC



Código:

BECENE-CA-PG-11-04

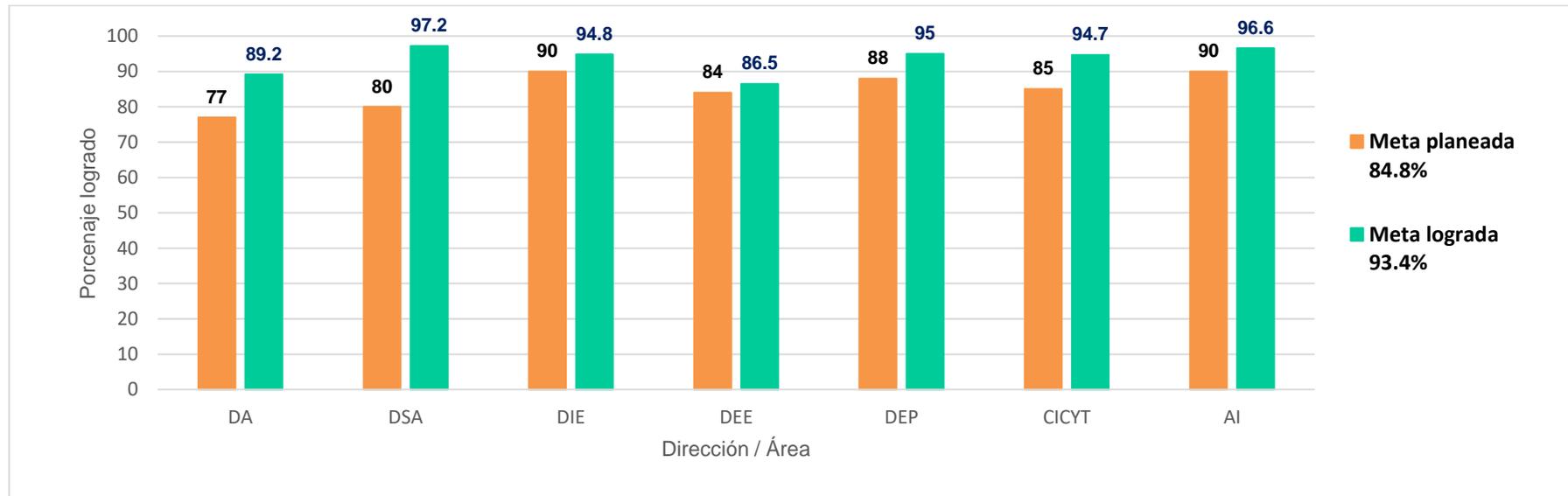
Revisión: 6

Página 14 de 10

COMPARATIVO META PLANEADA VS META LOGRADA

Semestre impar Semestre impar (agosto 2021 – enero 2022)

Ciclo Escolar 2021-2022



Se aprecia un aumento de 8.6% de la meta lograda en comparación con la meta planeada en cada macroproceso-área. Con base en los resultados obtenidos, el Macroproceso Formación profesional de los estudiantes de maestría de la División de Estudios de Posgrado, ha determinado aumentar la meta de su objetivo de un 88% a un 90% a partir del semestre par del ciclo escolar 2021-2022.



Nombre del Documento:

Concentrado del nivel de logro de Objetivos de Calidad SGC



Código:

BECENE-CA-PG-11-04

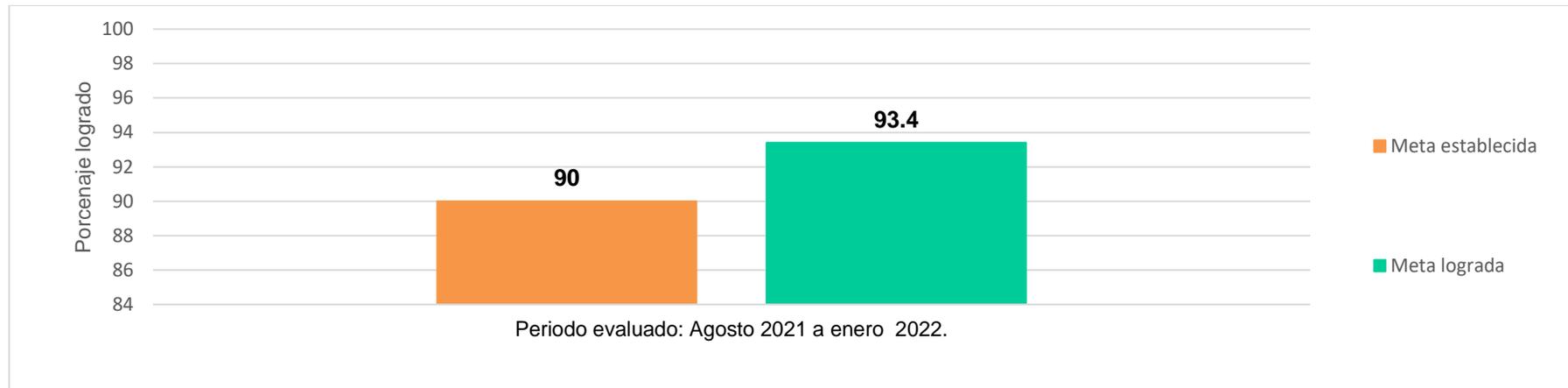
Revisión: 6

Página 15 de 10

META OBJETIVO ESTRATÉGICO VS META OBJETIVOS DE CALIDAD

Semestre impar (agosto 2021 – enero 2022)

Ciclo escolar 2021-2022



Se obtuvo un 3.4% por encima de la meta planificada. Los objetivos planificados de cada macroproceso-área se cumplieron, aun cuando se presentaron cambios e indicaciones de instancias externas como la Secretaría de Salud, Secretaría de Educación Pública, Sistema Educativo Estatal Regular, entre otros, para un trabajo en modalidad híbrida, esto representó una serie de retos, pero también la oportunidad para mejorar los procesos del SGC y el aprovechamiento de los recursos de EDINEN.



Nombre del Documento:

Concentrado del nivel de logro de Objetivos de Calidad SGC



Código:
BECENE-CA-PG-11-04

Revisión: 6

Página 16 de 10

CONTROL DE ÁREA

| | Elaboró : | Revisó : | Autorizó: |
|---------------|-------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Nombre | Mtra. Patricia Valdés Rosales | Mtra. Nadya Edith Rangel Zavala | Mtra. Nadya Edith Rangel Zavala |
| Firma | | | |
| Fecha | 23 de marzo de 2022 | 24 de marzo de 2022 | 28 de marzo de 2022 |

CONTROL DE EMISIÓN

| | Elaboró : | Revisó : | Autorizó: |
|---------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Nombre | Mtra. Patricia Valdés Rosales | Dr. Francisco Hernández Ortiz | Dr. Francisco Hernández Ortiz |
| Firma | | | |
| Fecha | 25 de febrero de 2020 | 26 de febrero de 2020 | 28 de febrero de 2020 |